

PRÁCTICAS DE ESCRITURA Y CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA. LA CULTURA DEL BARROCO COLONIAL EN 'CAUTIVERIO FELIZ'

Writing practices and memory construction. The culture of colonial
Baroque in '*Cautiverio feliz*'.

Nicolás Martínez Mestre¹
Universidad Andrés Bello
psicomestre@gmail.com

Recibido: Marzo de 2016

Aprobado: Junio de 2016

RESUMEN: El presente estudio aborda el problema de la escritura y la construcción de memoria en el proceso de dominación colonial centrandolo el análisis en el manuscrito de Pineda y Bascañán '*Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del reino de Chile*' (1673). Luego de una revisión por las principales tradiciones de lectura del texto (militar, literaria, política y antropológica), desde el período colonial hasta el republicano, correlato de diferentes *saberes* institucionales, se postula su inscripción en los códigos culturales del Barroco colonial, con la especificidad de la conflictividad de la frontera del Antiguo régimen durante el siglo xvii.

SUMMARY The present study addresses the problem of writing and memory construction on the process of colonial domination, focusing the analysis on the Pineda y Bascañán manuscript '*Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del reino de Chile*' (1673). After a review by the main traditions reading text (military, literary, political and anthropological), from the colonial period to republican, correlative of different institutional *knowledge*, it is postulated his inscription on the cultural codes of colonial Baroque, with the specificity of the confliction border of the Old regime during the xvii century.

PALABRAS CLAVES: Antiguo régimen colonial, cultura del Barroco, prácticas de escritura, construcción de memoria, *Cautiverio feliz*.

KEYWORDS: Old colonial regime, culture of Baroque, writing practices, memory construction, *Cautiverio feliz*.

«Articular el pasado históricamente no
significa reconocerlo "tal y como
propiamente ha sido". Significa apoderarse

¹ Psicólogo, Licenciado en Psicología (Universidad de Tarapacá). Magíster en Historia de Occidente (Universidad del Bío-Bío). Docente adjunto Escuela de Psicología, Universidad Andrés Bello, sede Concepción, Chile. Correo electrónico: psicomestre@gmail.com

*de un recuerdo que relampaguea en el
instante de un peligro.»*

-Walter Benjamin, *Tesis sobre el concepto de la historia*.

Escribir desde los márgenes de Occidente.

El proceso de expansión territorial del Occidente europeo de fines del siglo xv hacia un marco geográfico radicalmente desconocido hasta entonces, así como los sucesivos (des)encuentros e imbricaciones con un conjunto heterogéneo de comunidades originarias con diversos grados de dispersión territorial y desarrollo económico, social, político y cultural, implicó a su vez –en el grupo dominador–, principalmente durante los siglos xvi y xvii, una disputa por la hegemonía cultural en torno a la construcción de la memoria de tal proceso de expansión, dominación y asentamiento.

Escribir en los territorios recientemente conocidos significó también construir una realidad discursiva que remitiera a un imaginario colectivo afín con la reelaboración subjetiva que representaba para los europeos españoles y portugueses el encuentro con un Otro absolutamente nuevo y distinto. De este modo se construyó un ‘gran relato’ que permitió dar coherencia a la experiencia común de expansión, dominación y asentamiento, por medio de la introducción de términos y nociones como *Indias Occidentales* –y su gentilicio *indios*–, *Descubrimiento* y *Conquista*. El problema de la alteridad-identidad se constituiría así en el aspecto central de la *episteme* y el poder colonial².

En este contexto, las múltiples funciones de la escritura (administrativa, política, económica, cultural) quedarían registrados en diversos soportes y categorías: cartas, actas, poemas épicos, relaciones, crónicas, memoriales, historias generales; tras los cuales se ocultaban los ámbitos de intereses que representaban. Así, Bartolomé de Las Casas describía en su *Historia de las Indias* –siguiendo en esto a los planteamientos del historiador de la antigüedad Flavio Josefo (93-94) desarrollados en la obra *Antigüedades Judías*³– cuatro causas por las cuales los que se disponen

² Sobre el problema de las denominaciones y clasificaciones en la *episteme* colonial ver: Alejandra Araya Espinoza, Jaime Valenzuela Márquez (editores), *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*. RIL editores, Santiago, 2010. Acerca del problema de la alteridad: Tzvetan Todorov, *La conquista de américa, el problema del otro*. Siglo veintiuno editores, México, 1998.

³ Flavio Josefo, *Antigüedades Judías*, “Proemio: diferentes motivaciones de los historiadores”, p. 24, tomo I. Ediciones Akal, Madrid, 2007.

a escribir historias son movidos, o en otros términos, cuatro *sujetos de la escritura* de la historia:

“algunos, sintiendo en sí copia de pulidas y limadas palabras, dulzura y hermosura de suave decir, deseos de fama y de gloria para ganarla manifestando su elocuencia, eligen aqueste camino; otros por servir y agradar los príncipes de cuyas egregias obras en sus comentarios tratar determinan, con sumo estudio y cuidado, a las veces excediendo los límites de la virtud, su tiempo y vigias, y aun toda o la mayor parte de su vida, en tal ejercicio emplear no rehúsan; otros, por la misma necesidad compelidos, conociendo que las cosas que por sus propios ojos vieron y en que se hallaron presentes, no son así declaradas ni sentidas como a la integridad de la verdad conviene, con celo de que la verdad no perezca, de quien por dictamen de ley natural todos los hombres deben ser defensores, posponen por la declaración y defensión della la propia tranquilidad, descanso y reposo, mayormente sintiendo que por semejante solicitud suya impiden a muchos gran perjuicio; otros muchos sabemos haber sido quien la grandeza y dignidad y numerosidad de las obras y hechos en sus tiempos acaecidos, viéndolos ocultados y cubiertos con niebla de olvido, habiendo respecto a la utilidad común, que descubiertas, dellas esperan seguirse, porque se manifiesten, convida y solicita o induce a querer escribirlas” (Bartolomé de las Casas, 1986 p.3).

Las ‘Indias Occidentales’ se presentaban de este modo como un lugar propicio para la escritura de diversos sujetos, algunos *“deseosos de fama y de gloria”*, otros *“por servir y agradar los príncipes”*, aquellos *“por la misma necesidad compelidos”* de corregir lo que *“por sus propios ojos vieron y en que se hallaron presentes”*, y quienes movidos por la *“utilidad común”* de rescatar *“la grandeza y dignidad y numerosidad de las obras y hechos en sus tiempos acaecidos, viéndolos ocultados y cubiertos con niebla de olvido”*. Así, gobernantes, jueces, militares, clérigos, criollos, mestizos, movidos por distintas *sensibilidades* volcarán sobre las letras los conflictos políticos y culturales suscitados por la dominación colonial: la mayor o menor integración de las comunidades dominadas al *Antiguo Régimen*, la posición ambigua de las nuevas identidades de ‘criollos’ y ‘mestizos’⁴, la

⁴ Al respecto pueden consultarse las crónicas de: Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales* (1608) y de Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva coronica y buen gobierno* (1615).

(i)legitimidad de la esclavitud⁵, el estudio de los idiomas de las comunidades originarias⁶, entre otros.

Por otra parte, la desigual relación de fuerzas entre dominadores y dominados durante los siglos XVI y XVII se expresará también en el *corpus* de la documentación colonial por la marcada ausencia de testimonios escritos de las comunidades originarias dominadas, prevaleciendo en estos grupos una práctica de la memoria predominantemente oral⁷. De modo tal que su propia *perspectiva* respecto al proceso de la dominación hispana se encuentra fundamentalmente mediado, sesgado y censurado por la escritura y *perspectiva* de los dominadores, y afectado a su vez por el proceso de asimilación cultural (aculturación) a la comunidad simbólica e imaginaria del cristianismo monárquico occidental⁸.

Hacia mediados del siglo XVI, Gerónimo de Bibar, inicia ese mecanismo de reproducción cultural en los territorios del ‘reino de Chile’, mediante esa práctica de la escritura que fundará el poder colonial. “Habiendo pasado a estas nuevas regiones de Indias, y como en ellas hubiese y *aconteciesen cosas dignas de perpetua memoria*, vi las no tener en el grado que se deben tener, y los casos acontecidos que cada un día acontecían vi los quedar en olvido y los españoles, hijos de nuestra España” (Gerónimo de Bibar, 1966/1558, p. 1).

El mecanismo de construcción de una memoria del proceso de dominación español consistirá primordialmente en poner de relieve los ‘hechos’ y ‘hazañas’ de ‘grandes personajes’. “Pero *considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra* –escribía en *La Araucana* Alonso de

⁵ Sobre este punto la muy interesante discusión sostenida por los autores: Melchor Calderón, *Tratado de la importancia y utilidad que ay en dar por esclavos a los Indios rebelados de Chile* (1607) y Diego de Rosales, *Dictamen del padre Diego de Rosales, de la Compañía de Jesús, sobre la esclavitud de los indígenas chilenos, dirigido a la majestad de Carlos II, en el año 1672* (1672). En: Domingo Amunátegui Solar, *Las encomiendas de indígenas en Chile. Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, en cumplimiento del artículo 22 de la ley de 9 de enero de 1879*, v. 2, pp. 253-272. Imprenta Cervantes, Santiago, 1909.

⁶ Por ejemplo, en: Luis de Valdivia, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile* (1606). Thomás Lopez de Haro, Sevilla, 1684.

⁷ Sobre otras formas de construcción de memoria en las comunidades originarias dominadas, ver: José Luis Martínez Cereceda, “Construcciones asimétricas: de indios, viracochas y supays en los Andes coloniales”. En: Araya Espinoza, A., Valenzuela Márquez, J. (editores), *Op. cit.*, pp. 21-47.

⁸ Acerca del concepto de ‘comunidad imaginada’: Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006. Respecto del proceso de aculturación: Mario Orellana Rodríguez, *Chile en el siglo XVI: Aborígenes y españoles. El proceso de aculturación*. Librotecnia Editores, Santiago, 2005.

Ercilla-, a las cuales hay tantos aficionados, me he resuelto en imprimirla, ayudando a ello las importunaciones de muchos testigos que en lo de más dello se hallaron, y el agravio que algunos españoles recibirían *quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriba*" (Alonso de Ercilla, 1910 *Prólogo del autor*, p. XVII. *Edición del centenario ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor la publica José Toribio Medina. Imprenta Elzeviriana*). Hallamos ya en el 'poema fundacional' del 'reino de Chile', toda una definición política de la construcción de la memoria colonial española: quien escribe 'considerando ser la historia verdadera y de cosas de guerra', debe perpetuar la memoria de las 'hazañas' de los españoles.

Durante los siglos xvi y xvii las subjetividades coloniales del 'reino de Chile' vivirán bajo las determinantes suscitadas por la inestabilidad y precariedad del sistema de dominación impuesto sobre un conjunto heterogéneo de comunidades originarias, con diversos grados de asimilación e integración al sistema colonial, y de las rebeliones de esas comunidades (1553, 1598, 1655) que definieron la fisonomía política de la naciente colonia a comienzos del siglo xvii con el establecimiento de una línea fortificada de frontera al sur del río Biobío⁹. Este proceso de larga duración será codificado por los sujetos coloniales bajo la noción de 'Guerra de Arauco'. Problemática que registrará de distintos modos la escritura del período, "y por el mal aparejo y poco tiempo que para escribir hay con la ocupación de la guerra –señalaba Ercilla-, que no da lugar a ello; así el que pude hurtar le gasté en este libro, el cual, porque fuese más cierto y verdadero, se hizo en la misma guerra y en los mismos pasos y sitios, escribiendo muchas veces en cuero por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos, que no me costó después poco trabajo juntarlos" (Ercilla y Zuñiga, 1910).

Si en el transcurso del siglo xvi el tono de la documentación será el instituido por la construcción de la memoria de la 'gesta' de la 'conquista', cada cual destacando uno u otro de los 'episodios'

⁹ Diego Barros Arana, *Historia general de Chile* (1884-1902), tomo III, *La colonia desde 1561 hasta 1610*, Capítulo duodécimo "Estado administrativo y social de Chile al terminar el siglo xvi", pp. 95-141; tomo IV, 'La colonia de 1610 a 1700', Capítulo séptimo "Estado administrativo y social en los primeros treinta años del siglo xvii", pp. 167-212; tomo V, 'La colonia de 1610 a 1700 (Continuación)', Capítulo vigesimotercero "La colonia a fines del siglo xvii", pp. 215-262. Editorial Universitaria, Santiago, 1999. También: Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Editorial Universitaria, Santiago, 1981; y, Rolando Mellafe, *Historia social de Chile y América*, cap. "Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos xvi y xvii". Editorial Universitaria, Santiago, 1995.

protagonizados por ‘gobernantes’ que ‘finalmente’ consiguieron –parcialmente, en realidad– dominar al Otro (v. gr. Pedro de Valdivia y García Hurtado de Mendoza en la obras de Gerónimo de Bibar y Pedro Mariño de Lobera, respectivamente)¹⁰, el siglo siguiente volcará sus letras sobre el largo conflicto de las ‘Guerras de Chile’. Desnivel entre un ‘Arauco domado’ (Pedro de Oña) de fines del Quinientos y un ‘Purén indómito’ (Diego Arias de Saavedra) de comienzos del Seiscientos¹¹. En este sentido, el relativo optimismo –pese a los reveses– del primer período del proceso de dominación, cedería paso a un pesimismo de largo aliento, un malestar acumulado por permanentes experiencias colectivas de desestabilización. “La guerra envejecida y larga canto / Tan grave, tan prolija y tan pesada / Que a un reino poderoso y rico tanto / Le tiene la cerviz ya quebrantada”, cantaba el anónimo autor del poema *Las guerras de Chile* (atribuido por José Toribio Medina a Juan de Mendoza Monteagudo) en 1660¹².

La crisis abierta por la rebelión de las comunidades originarias en 1598 generaría un intenso debate durante el Seiscientos sobre la política de la dominación dentro y fuera del ‘reino de Chile’¹³, que fue cristalizando en la dicotomía ‘guerra defensiva’/‘guerra ofensiva’, debate que de forma secundaria pondría en cuestionamiento la memoria colectiva de la ‘Conquista’ cediendo lugar a la construcción *mítica* de una memoria de la ‘Guerra de Chile’, y sus innumerables adjetivos: inacabable, dilatada,

¹⁰ Sobre este punto: Gerónimo de Bibar, *Op. cit.*; Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575* (1575). Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional (en adelante C.H.Ch.), tomo II. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1862; Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile* (1595). C.H.Ch., tomo VI. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1865.

¹¹ Pedro de Oña, *Arauco domado* (1596-1605). Edición crítica de la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española, anotada por J. T. Medina. Imprenta Universitaria, Santiago, 1917; Sobre el segundo poema se desarrollaría una polémica por la autoría atribuida inicialmente al capitán Fernando Álvarez de Toledo, *Purén indómito*. Publicado bajo la dirección de Diego Barros Arana. A. Franck’sche Verlag-Buchhandlung, Leipzig, 1862.

¹² *Las guerras de Chile*. Poema histórico por el sarjento mayor Juan de Mendoza Monteagudo. Publicado con una introducción, notas e ilustraciones por J. T. Medina. 1660. Colección de poemas épicos relativos a Chile o escritos por chilenos durante el período colonial, tomo I. Imprenta Ercilla, Santiago, 1888.

¹³ Uno de estos debates fue el relativo a la ‘esclavitud de los indios’: “Si será lícito dar por esclavos a estos indios revelados: porque siendo esto lícito, pareció ser este el medio más importante, y aún casi el último (moralmente hablando según están las cosas de España, y del Perú, y de Chile) para concluir con brevedad esta guerra”. Melchor Calderón, *Op. cit.* Posición equidistante de la sostenida por Diego de Rosales, quien señalaba en su *Manifiesto apologético de los daños de la esclavitud del reino de Chile* que: “Luego síguese de aquí que si la esclavitud, que se tomó por medio y por remedio, para la pacificación i conversión de los indios de Chile, es para su perdición, para su mayor daño i para eternizar la guerra, como la eterniza, la medicina se ha convertido en veneno, el remedio en desesperación”. En: Domingo Amunátegui Solar, *Op. cit.*, p. 186.

difícil (Luis Tribaldos de Toledo, *Vista general de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino, provincias de Chile* C.H.Ch., tomo VI. 1864/1634); (Santiago Tesillo, *Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin* C.H.Ch., tomo V 1864/1647).

“En los varios y famosos descubrimientos que españoles han hecho en las remotas partes de la gran América –señalaba González de Nájera-, cosa bien notoria es el haberse seguido a sus heroicas empresas gloriosas victorias, en que dignamente ganó siempre España eterna reputación. De lo cual ha nacido a las demás naciones de Europa no pequeña maravilla, viendo que entre tan grandes y tan diversas provincias, como son las que españoles han sujetado a su rey, solo la de Chile (contada entre las menores) ha ya tantos años que por sí sola se defiende sin tener sus naturales rey ni caudillo a quien obedezcan, ni socorro ni otro favor de gente forastera. Razón de no poca consideración, mayormente si supieran los que en ella reparan, cuánto van creciendo cada día las victorias de aquellos bárbaros, y a los nuestros las dificultades de su conquista” (Alonso González de Nájera, 1889/1614 p.5).

La escritura del siglo xvii será una escritura crítica, de debate, cuestionamiento, de disputa por la hegemonía cultural de la memoria histórica, con versiones oficiales y críticas a esas versiones. De este modo, la noción de ‘Guerras de Chile’ será un catalizador de los conflictos de una sociedad colonial en formación, y a ella irán dirigidas las letras de los intelectuales coloniales (Alonso de Ovalle, Diego de Rosales), con el objeto de hacer inteligible su duración. *“Presupongamos enfermo el cuerpo de esta guerra de Chile con envejecida enfermedad y corrupción de humores indigestos; pero con todo es enfermedad curable, si se le aplicaran remedios convenientes, no lo fueron al juicio de muchos de los de la guerra, que llamaron defensiva”* (Tesillo, 1864/1647 p. 9).

En este contexto de tensiones sociales, políticas y culturales de la naciente sociedad colonial, desarrollará su práctica escritural el maestro de campo Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, materializada en su obra *Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del reino de Chile*, que lleva por año 1673 (y tachado 1663 en el manuscrito). Elaborada por el autor durante una veintena de años, al parecer luego de la rebelión de 1655¹⁴, aborda en ella el problema de la inestabilidad de la dominación colonial, a partir del *exemplum* (Carmen de Mora, 2000), de su experiencia de cautiverio durante siete meses en territorio araucano en 1629, realizando una extensa reflexión política y moral sobre los estilos de

¹⁴ Según la hipótesis de José Anadón, desarrollada en *Pineda y Bascuñán, defensor del araucano. Vida y escritos de un criollo chileno del siglo XVII*. Editorial Universitaria, Santiago, 1977.

gobierno, y proponer una serie de medidas destinadas a mejorar su gobernabilidad. La estructura de la obra consta de dos partes: un relato autobiográfico y un tratado político-militar, de este último únicamente se cuenta con un resumen inserto en el *Sumario* escrito por el autor, debido a que el original fue arrancado –al parecer intencionalmente– del manuscrito.

Lecturas, saberes e historias.

Podría considerarse ese gesto anónimo y conjetural de arrancar una parte del texto del manuscrito como una ‘política de lectura’ de la obra. Política represiva, de censura, destinada a dejarlo en los archivos del olvido. Aunque no sea posible sostener documentalmente tal afirmación, la hipótesis nos adentra en la problemática –no exenta de polémica– suscitada por las ‘estrategias de lectura’ de la obra. Si bien es cierto, el mismo autor fue lector de su propio texto, haciendo una serie de anotaciones y correcciones al margen del manuscrito, posiblemente hasta el final de sus días en el valle de Moquegua en 1680. En términos generales, la recepción del escrito estuvo signada por una pluralidad de estrategias contrapuestas de lecturas.

Dejando a un lado el periplo del libro por lectores superficiales, que incidentalmente lo conocieron¹⁵, como el capitán Francisco Ruiz de Córdoba, quien el 27 de junio de 1680 en el sitio del deceso del viejo soldado chileno escribía a sus familiares detallando el inventario de sus pertenencias para el envío: “tamvién ba con el rrecivo un escritorio pequeño con su llave, y va dentro los papeles de su abuelo y padre y otros papeles de cuenta, y un crucifixo de media bara de largo, una medalla de plata con la ymagen de nuestra señora de la concepción y del pópulo, 4 libros latinos... El libro manoscrito yntitulado *Cautiverio de Chile y guerras de aquel rreyno* (sic) lleva el portador desta, con quien se servirá Vmd. responderme. Tanvién ban unos [ilegible] de misas a cuenta de 2 libros” (Anadon p. 181-182)¹⁶; la documentación disponible permite plantear que el *Cautiverio feliz* fue inscrito en distintas *tradiciones de lectura* que respondieron tanto a sus respectivos marcos *epistémicos*, como a sus condiciones históricas de producción.

¹⁵ También la sola mención de “Bascuñañ (Don Francisco). *El Cautiverio feliz*, Ms.”, en el “Catálogo de los escritores de las cosas de Chile”, p. 378, de la obra del Abate don Juan Ignacio Molina, *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*. Parte segunda, traducida al español, y aumentada con varias notas por don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. En Madrid, en la Imprenta de Sancha, año de MDCCXCV (1795).

¹⁶ Reproducida en: Anadón, J., *Op. cit.*, capítulo IX, “Los últimos años 1677-1680”, pp. 181-182.

En un primer momento, el texto de Pineda y Bascuñán fue leído – con distintos niveles de profundidad- desde una *perspectiva de lectura de historia militar*, determinada por la hegemónica construcción de una memoria de la ‘Guerra de Chile’, adquiriendo relieve su significación bélica. “Ninguno, como vos, *Marte elocuente*, / unir supo tan bien las facultades: / *con la pluma* mostrando suavidades, / *con la espada* mesclando lo prudente” (Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio feliz*, Edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordic Riquelme. Biblioteca Antigua Chilena. 2001 p. 66), señalaba –quizá su primer lector- el reverendo padre maestro fray Florián de la Sal, en su ‘*Soneto en alabanza del autor y de su libro*’, inserto en las primeras páginas. Lectura poética de corte clasicista donde se aprecia la tensión entre esos dos ámbitos de acción: el militar (“la espada”, “la lanza”) y el cultural (“la pluma”), los cuales adquieren sentido bajo una lógica militar. “En vos, de Chile capitán valiente, / estas sólo se han visto calidades: / *con la pluma* escribir *divinidades*, / *con la lanza* matar *bárbara gente*. / Con estas *armas de Minerva y Palas*, / sólo vos, Bascuñán, habéis podido / *defender vuestra patria con alientos*” (Núñez Pineda y Bascuñán, 2001). En un sentido alegórico, la obra de Bascuñán representará otra “arma” para la defensa de la dominación española.

Los escritores coloniales de los siglos xvii y xviii destacarán así su participación en la ‘batalla de Las Cangrejeras’, como capitán de infantería en el tercio de San Felipe de Austria, el 15 de mayo de 1629. En este sentido, la estrategia de lectura desde la *perspectiva de una historia militar* determinará también –como consecuencia lógica- un énfasis en el autor del libro, concebido únicamente como *soldado de guerra*, con breves y marginales menciones de su obra. En el capítulo xi de su *Historia general del Reyno de Chile, Flandes Indiano* (1674), Diego de Rosales realizaría una breve alusión al texto de Bascuñán señalando que “*de su cautiverio hizo un curioso libro*, porque fueron muchas cosas las que en él le sucedieron de gusto; si sale a la luz se podrán ver en él”¹⁷. Cuestión que se repetirá en los sucesivos escritores coloniales, a saber: la determinación del ‘cautiverio’ en la escritura del libro¹⁸. “Francisco Bascuñán –señala Miguel de Olivares en el siglo xviii- que *fue rescatado a los siete años de su cautiverio*, y nos dejó escrita una *cumplida relación de lo que en este tiempo le pasó en poder de los indios*”

¹⁷ *Historia General de el Reyno de Chile Flandes Indiano* por el R. P. Diego de Rosales, de la compañía de Jesus: dos veces V. provincial de la V. provincia de Chile, calificador del Santo Oficio de la Inquisición y natural de Madrid. Dedicada al Rey de España D. Carlos II N. S., p. 67. Publicada, anotada y precedida de la vida del autor i de una extensa noticia de sus obras por Benjamín Vicuña Mackenna. Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1878.

¹⁸ Mientras los escritores decimonónicos republicanos (Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna), harán hincapié en el ‘curioso libro’ para denigrarlo culturalmente.

(Olivares, *Historia militar, civil y sagrada de Chile*, Libro sexto, Capítulo IV, p. 355. C.H.Ch., 1864).

Por otra parte, la lectura de la obra sufriría los efectos de la *cultura colonial oral*, señalando algunos autores los ‘siete años’ de cautiverio vividos por el joven soldado, otros como menciona José Pérez García “los tres años y medio que *algunos* quieren” (Pérez García, *Historia de Chile* (1810), tomo II, 1900 p. 168. C.H.Ch., tomo XXIII), más impreciso aún el padre Buenaventura Aránguiz al prologar un extracto del manuscrito decía que “hacían años que *le oía citar*, y siempre con respeto”¹⁹. ¿Habrán sido esos mismas personas que el padre Aránguiz “oía citar” los que hablaban de los “tres años y medios que algunos quieren” que señalaba Pérez García? Tales indicios permiten suponer la posibilidad de una *transmisión oral* de la obra, aunque la documentación disponible no sea concluyente al respecto.

El mismo Pérez García, a comienzos del siglo xix, será uno de los que inicie –en el horizonte hermenéutico de esta tradición– la crítica de sus antecesores. Basándose en el texto del manuscrito, rebatirá los argumentos de Miguel de Olivares y Pedro de Figueroa, quienes ubicaban la batalla de Las Cangrejeras en 1619, en el gobierno de Lope de Ulloa y Lemos.

“Ellos siguieron el autor original D. Francisco de Bascuñán en su Cautiverio feliz, llevando su año marginal, sin reparar que estaba enmendado, o sea, errado, ni advertir corregirle por el mismo autor y los otros autores que señalan estas dos facciones en este gobierno. Si D. Francisco Bascuñán, al margen del capítulo tercero del primer discurso, estampó el año de 1619 por yerro, debiendo poner 29, o como nos parece, alguno se le enmendó, se le puede conocer el yerro con dos asientos que vierte en el mismo Cautiverio: el primero, que por mandado de su padre sentó plaza de soldado de edad de 16 años, en el de 1625. Conque mal pudo, seis años antes, que sólo tenía diez años, ser prisionero en la citada batalla con el empleo de capitán; el segundo, que refiere cómo a los seis meses y catorce días de cautiverio (o séanse los tres años y medio que algunos quieren), le recibió rescatado en la plaza del Nacimiento el presidente D. Luis Fernández de Córdoba, en principio de diciembre de 1629, veinte días antes que llegara D. Francisco Laso de presidente, y así nunca pudo ser la batalla en que fue prisionero el año de 1619, sino durante este gobierno” (Pérez García, 1900 p. 168).

¹⁹ Reproducido en la “Advertencia de los editores”, p. V, de la primera impresión de la obra en la C.H.Ch., tomo III. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863.

A mediados del siglo xix, José Eyzaguirre, en su obra *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile* (1850), dará comienzo a una segunda tradición de lectura de la obra, la *literaria*. En el capítulo XIV del mencionado texto señala que “El «Cautiverio Feliz» de D. Francisco Bascuñán es a nuestro juicio *una de las obras de mérito que produjo Chile y enriquecen su literatura nacional*” (Eyzaguirre, 1850 p. 483). Desde una perspectiva hermenéutica donde adquiere relieve la noción de ‘literatura nacional’, la obra de Bascuñán tempranamente fue inscrita en la naciente República bajo el estatus de ‘novela’. “Podemos considerar –continúa Eyzaguirre- el «Cautiverio Feliz» como *una novela histórica*, y haciéndole la justicia que merece debemos confesar desde luego que como tal tiene un mérito relevante” (Eyzaguirre, 1850 p. 483).

En el mismo sentido, Diego Barros Arana, aunque posteriormente fuese particularmente crítico con el texto²⁰, en un principio calificaría positivamente el *Cautiverio feliz* precisamente por su ‘mérito literario’. En un breve artículo publicado en la *Revista de Santiago* en 1850, planteaba que:

*“La obra de Bascuñán, que la estrechez de un artículo no nos ha permitido analizar como se debe, es uno de esos raros monumentos de nuestra pobre literatura, uno de esos libros que reclaman con mas instancia los honores de la impresión. No es solo la importancia histórica la que lo hace interesante, sino también su mérito literario. En ella se hallan intercalados traducciones en versos octosilábicos de poetas latinos, o españoles que escribieron en latín, como también algunas poesías orijinales en que prueba mucha facilidad para versificar i no poco ingenio”*²¹.

Pero quien –en el horizonte hermenéutico de esta tradición de lectura- otorgaría definitivamente su estatus literario al texto de Bascuñán será José Toribio Medina, a través de su estudio *Historia de la literatura colonial de Chile* (1878). Refiere Medina:

²⁰ Cf. la “Introducción” del autor a la edición del *Cautiverio feliz* de 1863, y también su opinión del libro en *Historia general de Chile*, pp. 304-6, cap. 24 “La ilustración en Chile durante el siglo xvii: producciones literarias”. Sobre este problema historiográfico es particularmente clarificador el estudio de Roberto Castillo Sandoval, “Remedios para el “embrollado laberinto” de Arauco: Barros Arana y el lugar del *Cautiverio feliz* en la historiografía de Chile”. En: *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Primer Semestre de 1996, N° 39, pp. 131-143. En él relaciona los criterios de edición de la C.H.Ch. y las opiniones del historiador decimonónico con los problemas políticos de la República con las comunidades originarias de la zona sur.

²¹ Diego Barros Arana, *Bascuñán i el Cautiverio feliz*. Publicado originalmente en: *Revista de Santiago*, 1850, t. V, pp. 365-372. Reproducido posteriormente en: *Estudios histórico-bibliográficos*, pp. 283-291. En: *Obras Completas*, tomo VIII. Imprenta Cervantes, Santiago, 1910.

“la obra de Bascuñan es la mas agradable de leer i la mas literaria, diríamos, de cuantas heredamos de la colonia. Si el autor se hubiese limitado simplemente a contarnos con su estilo admirablemente sencillo i verdadero la relación de sus aventuras entre los indios de Arauco, su obra no habría desmerecido de figurar en la literatura de las naciones mas cultas de cualquier tiempo”²².

Según Medina, el *Cautiverio feliz* habría sido “una de las obras más leídas en Chile i aun en el Perú durante la colonia”, dentro de los “pocos que tuvieron tiempo i gusto por la lectura”, debido a dos condiciones o cualidades del manuscrito: el interés que suscitaba sus “aventuras durante su cautiverio”, y por otra parte, “la instrucción moral, religiosa i erudita que era inseparable de todo escritor que aspiraba a demostrar que no era un ignorante” (Medina, 1878 p. 334). De este modo, el erudito historiador proyectaba sobre el pasado colonial una *tradicón de lectura literaria*, suponiendo –sin referencias explícitas– en los lectores coloniales de los siglos xvii y xviii esta misma estrategia de lectura, cuando como venimos argumentando documentalmente, en estos habría prevalecido principalmente una *lectura militar* de la obra.

Hasta aquí es posible apreciar cómo las condiciones culturales de cada época habrían determinado distintas *tradiciones de lectura* del texto pinediano. Si en un comienzo, el peso del imaginario colonial de la ‘Guerra de Arauco’ establecería la lectura del texto como relato de una batalla y cautiverio, posteriormente la estrategia de construcción de una memoria historiográfica nacional habría implicado buscar los orígenes ‘literarios’ de la nación sobre el pasado colonial, proceso que conllevó la apropiación de determinados ‘objetos de estudio’ por parte de las incipientes disciplinas universitarias, para así obtener legitimidad en el plano del saber, cuestión que se dio particularmente en los estudios históricos y literarios.

Una tercera tradición de lectura del *Cautiverio feliz* comenzará en el marco de los cambios sociales y políticos de la sociedad chilena de mediados del siglo xx: la *lectura política*. En 1958, Néstor Meza Villalobos,

²² José Toribio Medina, *Historia de la literatura colonial de Chile*, p. 334, Capítulo X “Costumbres indijenas.- Novela”, tomo segundo. (Memoria premiada por la Facultad de Filosofía i Humanidades). Santiago de Chile, Imprenta de la librería del Mercurio, 1878. Respecto de esta tradición de lectura son numerosos los textos y referencias, entre los que cabe mencionar: Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, pp. XXXIX-XLIII, tomo IV, ‘Chile-República Argentina-Uruguay’. Real Academia Española, Madrid, 1895; José Anadón, *Historiografía literaria de América colonial*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988; y, aunque desconociendo el trasfondo de discusiones de la obra, Fresia Inés Castillo Sánchez, “El Cautiverio Feliz de Núñez de Pineda ¿Primera novela chilena?”. En: *Actas del X Congreso de la Asociación de Hispanistas*, pp. 529-535. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1989.

publicaría su estudio sobre *La conciencia política chilena durante la Monarquía*, donde dedicaría algunas páginas al escritor colonial. En su capítulo VI titulado “Orto del patriotismo”, plantearía que “Un nuevo contenido del concepto de hijo de la patria” habría sido expresado por Bascuñán. “Según éste, la patria era el reino. La sociedad en que se había nacido y a la cual primera y más directamente se pertenecía, no era ya la ciudad, sino todos los vasallos sujetos a las autoridades que, directamente subordinados al rey, les gobernaban. A ellos aplicaba la solidaridad y los tradicionales conceptos de bien común y pública utilidad” (Villalobos N., 1958 p.106). En este sentido, haría hincapié no ya en su condición de “soldado de Arauco” o en su “mérito literario”, sino en su condición de criollo, determinada por la proyección histórica de una mirada nacionalista sobre el pasado colonial. “En la actividad de los vasallos de Chile –señalaba Meza Villalobos- para reprimir la rebelión indígena de 1655, veía Núñez de Pineda y Bascuñán, una heroica manifestación del amor a la patria” (Villalobos N., 1958 p.107). Desde esta perspectiva hermenéutica, concluía que “El amor patrio movía a Núñez de Pineda y Bascuñán a la acción” (Villalobos N., 1958 p.108).

En esta línea de análisis, Sergio Correa Bello, en *El Cautiverio Feliz en la vida política chilena del siglo XVII* (1965) –el primer estudio sistemático sobre la obra-, continuaría la interpretación política, avanzando en la caracterización del escrito al destacar que “no es más, ni es menos, que una relación que participa del tratado y del memorial. En otros términos (como ya está dicho) se trata de un libro político, si nos atenemos, como debemos hacerlo, a la ‘intención’ con que fue escrito²³” (Correa Bello, 1965 p. 37). Correa Bello daría relieve al aspecto político planteando “la existencia de un pensamiento político en el reino de Chile, pensamiento que se objetivaba en actos, aún de singular naturaleza como en el caso del ‘Cautiverio Feliz’” (Correa Bello, 1965 p. 12). En este sentido interpretará ‘los motivos del acto’ de escritura de la obra pinediana como “la necesidad imperiosa de dar a conocer el verdadero estado del reino” debido a “dos obligaciones coincidentes: una para con el rey entendida como deber anexo a su condición de vasallo y otra inspirada en la relación afectiva con este suelo: el amor a la patria” (Correa Bello, 1965 p. 75-6). En síntesis, la esfera política operaría aquí como clave de lectura, o principio de inteligibilidad, tanto del contenido como de la intención.

No obstante, el estudio de Correa Bello representa un cambio cualitativo en las investigaciones sobre Pineda, clarificando cuestiones del

²³ Sergio Correa Bello, *El Cautiverio Feliz en la vida política chilena del siglo XVII*, p. 37. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1965. En otro lugar señala: “llegué a la conclusión que se trataba de un acto [la escritura del *Cautiverio*] en respuesta a móviles esencialmente políticos”, p. 11.

sentido y estructura del libro, y deslizando significativas sugerencias de análisis, realiza significativos aportes. Es así como desde la estrategia hermenéutica de lectura política logró distinguir cinco problemas políticos planteados en el manuscrito: a) el gobierno de extranjeros; b) la conducta de los sacerdotes; c) la esclavitud de los indios; d) la explotación de los indios por sus encomenderos; e) el exceso de letrados (Correa Bello, 1965). De este modo, sostiene que “Bascuñán está en la línea de pensamiento de los escritores políticos del siglo XVII: su libro es un reclamo insistente encaminado a obtener del poder público la satisfacción de sus necesidades particulares, que son en general las de los beneméritos y, en un sentido más amplio las de todos los vasallos”²⁴.

Por otra parte, el citado autor aborda el problema de la forma estética de la obra, que habría generado tantos resquemores en los lectores decimonónicos (Benjamín Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana), herederos de una *concepción ilustrada del mundo*, desde cuyos valores racionalistas juzgaban el libro, indicando aquellos “valores estéticos imperantes en el siglo xvii” a partir de los cuales escribía Pineda, a saber: la estética barroca, que tanto en el arte, como en la literatura, una de sus constantes es la de “disfrazar el asunto central, ocultándole con una exagerada descripción y acabado análisis de lo accesorio” (Correa Bello, 1965 p. 117). “La idea de Bascuñán de presentar sus razonamientos sobre la guerra de Chile envueltos en el relato de su cautiverio para así captar el interés y la atención del monarca y de sus consejeros, es, no cabe duda, una solución barroca” (Correa Bello, 1965 p. 119).

La *tradición de lectura política* pondrá énfasis en los aspectos de crítica a los estilos de gobierno, la corrupción administrativa, el lugar subordinado de los criollos, proyectando sobre la obra contenidos contemporáneos como una supuesta ideología criolla *precursora* de la Independencia, con escasa base documental²⁵. Cada tradición, en

²⁴ *Ibid.*, p. 104. Continúa señalando que “La teoría política que fluye de las páginas del Cautiverio Feliz es, sin duda, representativa de las ideas que los chilenos del siglo XVII tenían acerca de la función del rey, cuyo poder suponen limitado en el hecho por su piedad y en derecho por la subordinación a las leyes positivas y, en último término, a la ley natural. El examen de estos conceptos reviste para nosotros el mayor interés”, p. 105.

²⁵ Cf. Yuzhuo Qiu, “El propósito enmascarado: Pineda y Bascuñán y El *cautiverio feliz*”. En: *Mester*, Vol. XXIII, n° 2, 1994, pp. 101-111. “Todos los comentarios arriba expuestos [José Anadón, Alejandro Lipschutz, Luis Leal] tienen su certeza y valor, pero estamos perdiendo definitivamente la *tesis central* del libro si no nos damos cuenta del propósito autorial que está enmascarado bajo la apariencia: *la manifestación de la ideología criolla frente al dominio autoritario de España, la misma ideología que llevaría 150 años después a la Independencia del nuevo mundo*”, p. 108. El destacado es mío.

definitiva, habría construido su propio *sujeto de la escritura*: soldado, literato y criollo, sucesivamente (Massmann, 2007, p. 109-125).

Por último, una cuarta tradición deviene como parte del desarrollo lógico de la anterior: la *lectura antropológica*. En 1977, José Anadón, escribió la biografía más detallada que existe del autor: *Pineda y Bascuñán, defensor del araucano*. En ella inaugura la tesis de una postura proindígena latente en el *Cautiverio*. Según Anadón (1977 p.61), la comprensión frente al modo de vida y las creencias araucanas del escritor colonial, justificando sus procederres debido a que así actuaban los antiguos araucanos antes de la llegada del cristianismo, constituía “la *excusa tradicional en los cronistas proindígenas del xvi*”. Esto explicaría la “imagen de sus aprehensores insólita en su tiempo: un pueblo cordial, hospitalario, que se divertía en la vida civil con júbilo y fruición” (Anadon, 1977 p. 61).

Esta *lectura antropológica* construyó un sujeto colonial “indigenista”, atento a la descripción de usos y costumbres de las comunidades mapuche y defensor de su causa, la liberación del abuso por parte de sus dominadores españoles. “En Chile –señala Horacio Zapater-, como en otras partes de América, hubo misioneros, funcionarios, y hasta militares, que polemizaban por la libertad cristiana del indio. Defendían la tesis de la guerra defensiva, la penetración misionera en tierra de infieles, los parlamentos, y la formación de pueblos de indios. Mantenían una *posición que hoy día sería calificada de indigenista*” (Zapater, 1978 p.10). Zapater (1978 p.17) sostiene que el *Cautiverio feliz* tendría “páginas que *podrían figurar en cualquier obra de literatura antropológica*”. Destaca este autor que en la escritura de Bascuñan la vida mapuche adquiere una intimidad que no se encuentra en otras crónicas del período, compartiendo “sus comidas, su vestimenta, sus fiestas, sus tertulias en torno al fogón, sus alegatos, sus trabajos agrícolas”, describiendo de forma magistral un *machitún*, añadiendo vigor dramático al relato del sacrificio de un soldado español, y narrando minuciosamente el funeral de su amigo mapuche Ignacio (Zapater, 1978 p.18).

Si bien es cierto, es posible encontrar otras lecturas de este escrito colonial, no necesariamente han llegado a constituir *tradiciones*, la cuales tienen un nivel de determinación en los distintos discursos y saberes establecidos, histórico, literario, político y antropológico, instituidos en disciplinas con sus respectivas prácticas interpretativas; y por otra parte, en las coordenadas culturales de las épocas colonial y republicana, y su correspondiente horizonte de construcción de memoria escrita. En este sentido, históricamente hablando, la herencia ilustrada –de forma manifiesta o latente- ha tenido un peso importante en las distintas

estrategias interpretativas, subyaciendo transversalmente tras estas tradiciones, al hacer énfasis en la racionalidad e intencionalidad consciente (política: criolla o proindígena) de la práctica escritural del autor, considerando finalmente el aspecto barroco de su composición como una cuestión de estilo, más que de época.

La cultura del Barroco en un manuscrito colonial.

¿Por qué la obra ha suscitado esa pluralidad de lecturas? ¿Ha sido el marco epistémico y las condiciones culturales los que determinaron esas tradiciones de lectura? O bien, ¿la propia estructura del manuscrito habría facilitado esa diversidad interpretativa? Al respecto, es preciso recordar, como señala Cedomil Goic (2002), las diversas caracterizaciones que el libro ha tenido: novela, relato de cautiverio, tratado de defensa de los indios, tratado de defensa de criollos y beneméritos contra extranjeros, de soldados contra letrados; memorial de quejas contra malos gobernantes; tratado político militar sobre las causas de las guerras de Chile; libro de corregimiento de príncipes; libro de consejero del príncipe; *exemplum*; libro espiritual, donde moraliza sobre la conducta correcta, honesta, desde el punto de vista cristiano; tratado tropológico, en el cual el cautiverio –bajo un amo mapuche y justo- funciona como metáfora del buen pastor que es Cristo, bajo cuyo poder se vive como cautivo feliz²⁶. Según Goic (2002 p.127), la “crítica planteó desde temprano su desconcierto frente a este libro y ha continuado hasta hoy un debate sin término”, planteando finalmente que el *Cautiverio feliz* sería “un libro misceláneo, un libro que es muchos libros”²⁷.

En el *Cautiverio feliz* se expresan –mediadas por la cultura del Barroco y la subjetividad del autor- las principales tendencias históricas del siglo xvii: Mercantilismo, Absolutismo, Contrarreforma, en su desarrollo contradictorio a través del Imperio español de las ‘Indias Occidentales’; y, específicamente también las problemáticas surgidas de la periferia colonial, ‘reino de Chile’, en su ámbito fronterizo. El manuscrito de Pineda y Bascuñán puede caracterizarse en esta perspectiva como una *obra de retórica barroca colonial*²⁸. Esta definición permite explicar el por qué

²⁶ Pienso que una lectura que aborde el libro como ‘ejercicio espiritual’ puede ser bastante fructífera, considerando los planteamientos de Pierre Hadot, *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Ediciones Siruela, Madrid, 2006.

²⁷ Quizá la fórmula de Spinoza, *omnis determinatio es negatio*, resulte pertinente en este caso, pues decir que un libro sería muchos libros deja planteado el problema prácticamente en los mismos términos (*statu quo ante*), aunque de forma más sintética.

²⁸ Sigo en este sentido –aunque no literalmente- los planteamientos de varios autores de las últimas décadas, entre los que cabe mencionar: Correa Bello, S., *Op. cit.*; Dennis Pollard, “The king’s justice in Pineda y Bascuñán’s *Cautiverio feliz*”. En: *Dispositio*, Vol. IX, Nos. 28-29, 1986,

esa pluralidad contradictoria de lecturas, hasta llegar a la de “un libro que es muchos libros”. Pues la retórica, según Aristóteles, *no pertenece a ningún género definido*, y su tarea consiste en reconocer los medios de convicción más pertinente para cada caso²⁹.

La retórica, desde la Antigüedad y hasta el siglo xvii, regulaba la estructura del discurso oratorio y la historia, considerada ésta parte de la gramática (Borja, 2002 p. 51). Los tratados de retórica, que sintetizaban la opinión de los autores clásicos en la materia, Cicerón, Quintiliano y Aristóteles, establecían las reglas para la escritura de la historia (Borja, 2002 p. 58). La retórica no era únicamente una técnica para ordenar el discurso, sino “un modelo narrativo, cuya intertextualidad remitía al pensamiento clásico, bíblico y medieval” (Borja, 2002 p. 06). En la época, el objetivo primordial de una narración histórica era enseñar, por lo que la ‘verdad del hecho’ se encontraba subordinada a la ‘moral del acontecimiento’ (Aristoteles, 1994 1335b: 10-15 p.9). Este paso al primer lugar entre las artes de expresión, de la retórica, y el retorno de la retórica aristotélica –aunque existiese un número significativo de autores que cultivaban la poética- es un fenómeno característico de la cultura del Barroco (Borja, 2002 p. 09).

La llegada de la Compañía de Jesús³⁰ en el ‘reino de Chile’ desde fines del siglo xvi (1593), y el establecimiento de un colegio en la ciudad de Concepción a comienzos del Seiscientos, permitirá a Francisco Núñez (luego de fallecida su madre, cerca de los siete años de edad) hasta aproximadamente los dieciséis años, recibir lecciones de latín, gramática, retórica, estudiar los escritores clásicos, leer las obras de los Padres de la Iglesia y las Sagradas Escrituras, mediante la enseñanza de los maestros jesuitas, mencionados por el autor, Rodrigo Vásquez, y Agustín Villaza,

pp. 113-134. Department of Romance Languages, University of Michigan; Fresia Castillo Sánchez, “El discurso en el *Cautiverio feliz* (1673)”. En: *Actas Irvine-92, Asociación Internacional de Hispanistas*. Irvine: University of California, 1994. 5 vols. V, pp. 227-234; Lucía Invernizzi S.C., “Recursos de la argumentación judicial-deliberativa en el *Cautiverio feliz* de Pineda y Bascañán”. En: *Revista Chilena de Literatura*, n° 43 (noviembre, 1993), pp. 5-30; Carmen de Mora, “Dimensiones de la prosa barroca en Hispanoamérica”. En: *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 1999, 28: pp. 283-295; Carmen de Mora, “El estatuto del *exemplum* en el *Cautiverio feliz*”. En: *Anales de literatura chilena*, Año 1, diciembre 2000, Número 1, pp. 13-19.

²⁹ Aristóteles, *Retórica* (1355b: 10-15), p. 172. Gredos, Madrid, 1994. El filósofo estagirita distingue tres géneros de retórica: deliberativa, judicial y epidíptica, los que son destacados en diversa medida por los lectores contemporáneos de la obra de Bascañán, para algunos lo fundamental sería el *exemplum* (Carmen de Mora), otros el género deliberativo (Fresia Castillo) y quienes consideran fundamental el judicial (Lucía Invernizzi). Posiblemente estas divergencias se deban a la modalidad barroca que asume la retórica pinediana.

³⁰ Sobre la fundación de la orden de Ignacio de Loyola, y su perspectiva monárquica militante, asociada a la Contrarreforma católica de mediados del siglo xvi, ver: Hubert Jedin, *Manual de historia de la iglesia*, tomo V, Reforma, Reforma Católica, Contrarreforma, pp. 612-626. Editorial Herder, Barcelona, 1972.

misionero y rector del colegio de Concepción, respectivamente (De Mora, 2000). Ahí, probablemente –aunque no existe certeza documental- habría tenido acceso a los textos oficiales de los colegios de la Compañía para la enseñanza de la oratoria: la *Ratio Studiorum* y *De Arte Rhetorica* compuestos por el padre Cipriano Suárez (De Mora³¹, 2000). Aunque su formación cultural (espiritual) continuase en años posteriores y hasta edad avanzada, pues –como lo revela la carta ya citada del capitán Francisco Ruiz de Córdoba- al momento de su deceso continuaba leyendo “4 libros latinos” (Anadon, 1977).

La práctica escritural de Bascuñán traduce estos lineamientos retóricos en una estética barroca donde abundan las referencias a pensadores antiguos (Aristóteles, Cicerón, Séneca, Marco Aurelio), escritores clásicos (Ovidio, Virgilio, Homero, Eurípides), teólogos (San Agustín, San Pedro Crisólogo, Santo Tomás) y autores de la época (Gaspar Sánchez, Gaspar Villarroel, Francisco de Mendoza) (Correa Bello, 1965). En este sentido, su escritura se inscribe en la producción de la cultura del Barroco colonial, en la que se reproducen, con su especificidad y de un modo diferenciado, las tendencias históricas de la época.

La cultura del Barroco, aunque se reconoce habitualmente como un fenómeno europeo de la primera mitad del siglo xvii, abarcó a todo el Occidente –desde el centro hasta la periferia-, con distintos énfasis en sus características fundamentales, en la medida en que repercutían similares condiciones históricas (Maravall, 1975 p.23). “El siglo xvii es la *época de una crisis que afecta al hombre en su totalidad*, en todas sus actividades –económica, social, política, religiosa, científica, artística- y en todo su ser, en lo más profundo de sus fuerzas vitales, su sensibilidad y su voluntad. Se puede decir que la crisis es permanente, pero con violentos altibajos” (Mousnier, 1953 en Wallerstein, 1999 p.5).

Tras la expansión económica de los siglos xv y xvi –consecuencia de la expoliación de los territorios y las comunidades originarias de las ‘Indias Occidentales’-, se produce una contracción cíclica de la economía europea durante el xvii³² (Wallerstein, 1999) que se traducirá en una larga

³¹ La autora no cita ningún documento que apoye esa afirmación. Aunque según el historiador Walter Hanisch s.j., el padre Valdivia en carta de 28 de julio de 1597 habría solicitado el envío de libros de Suárez, Belarmino, Osorio, el Padre Toledo, el P. Pereira sobre San Juan, Santo Tomás, Aristóteles y predicatorios para el Colegio de Santiago, por lo que se podría suponer al menos algunos ejemplares circulando en medios eclesiásticos de la época, ver: *En torno a la filosofía en Chile (1594-1810)*, pp. 31-2. Ediciones Historia. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1963.

³² Wallerstein (1999), “Introducción: ¿Hubo una crisis en el siglo xvii?”, pp. 5-14: “el siglo xvii, entendido como el período que va desde 1600 a 1750, aproximadamente, es ante todo un

crisis social, cuyas consecuencias serán: una alteración en los valores culturales, alteraciones en los procesos de integración social de los individuos, transformaciones en las relaciones y vínculos, formación dentro de la sociedad de nuevos grupos sociales-culturales o modificación de grupos anteriores, críticas que denuncian el malestar de fondo³³. La peculiaridad de la conflictividad barroca no es tanto la oposición entre diversos sujetos, sino más bien la presencia en un mismo sujeto de actitudes contradictorias o incompatibles: tradicionalismo y búsqueda de novedades, conservadurismo y rebelión, amor a la verdad y culto al disimulo, cordura y locura, sensualidad y misticismo, superstición y racionalidad, austeridad y «consumismo», consolidación del derecho natural y exaltación del poder absoluto (Villari, 1992).

En este sentido, el Occidente colonial se convertiría en un lugar propicio para el desarrollo de la conflictividad de la cultura del Barroco, en la medida en que representaba “la tierra de todos los sincretismos, el continente de lo híbrido y de lo improvisado”, pues distintos grupos sociales (indios y blancos, esclavos negros, mulatos y mestizos) “coexistían en un clima de enfrentamientos y de intercambios” cotidianos (Gruzinski, 1994 p.15), siendo en definitiva un territorio en el que se expresaban múltiples contradicciones sociales, políticas, económicas y culturales. De este modo, el Barroco colonial sintetizaría estas contradicciones en los códigos simbólicos e imaginarios del catolicismo cristiano pos-tridentino.

El manuscrito de Bascuñán es una obra que se inscribe en los desarrollos de la cultura barroca en la frontera colonial en la medida en que se pueden encontrar en él un conjunto de aspectos de esta cultura, desde la escritura procesal típica de la época (Morales, 1994), pasando por los principios estilísticos, hasta lo esencial de la conflictividad barroca de contradicción en la unidad. Algunos de los principios que caracterizan a las obras del Barroco –y que se encuentran en el *Cautiverio feliz*- son los de unidad-confusión e infinitud (Morales, 1994). El principio de unificación, síntesis de factores dispares, se encuentra tanto en esos macro procesos

ejemplo de modelo cíclico de expansión y contracción. En lo que respecta a la geografía general del sistema mundial, las fronteras creadas hacia 1500 no variaron de forma significativa hasta después de 1750. En cuanto a los procesos seculares de cambio, no se observa ningún salto cualitativo en el período 1600-1750. Mantenemos, pues que hubo una *continuidad* esencial entre el largo siglo xvi y xvii, con la única gran diferencia de una expansión (a) y una contracción (b), de un desarrollo y un menor desarrollo”, p. 12.

³³ Maravall, J. A., señala que: “los españoles del xvii, muy diferentemente de los de la época renacentista, se nos presentan como sacudidos por grave crisis en su proceso de integración [...]. Ello se traduce en un estado de inquietud –que en muchos casos cabe calificar como angustiada-, y por tanto de inestabilidad, con una conciencia de irremediable «decadencia» que los mismos españoles del xvii tuvieron”, p. 95.

históricos –Absolutismo y Contrarreforma- como en la estructura de las obras artísticas, a diferencia del clasicismo que “define y distingue sus creaciones, diferenciándolas entre sí; el barroco las mezcla, une y confunde” (Morales, 1994 p.15). Por otra parte, la tendencia esencial a borrar los límites en las obras de arte se manifiesta de distintos modos: a) rompiendo los marcos establecidos, b) haciendo que cada uno de los elementos empleados se multiplique o repita indefinidamente y c) obteniendo todas las posibilidades de un solo motivo³⁴.

En definitiva, tanto en el fondo temático, como en la forma estética, se expresa la cultura del Barroco en la obra retórica de Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, escritura de un sujeto que permite adentrarnos en la memoria de la *sensibilidad barroca del proceso de dominación colonial*³⁵.

REFERENCIAS

ÁLVAREZ DE TOLEDO F. (1862). *Purén indómito*. Publicado bajo la dirección de Diego Barros Arana. A. Franck'sche Verlag-Buchhandlung, Leipzig.

AMUNÁTEGUI SOLAR, D. (1909) *Las encomiendas de indígenas en Chile. Memoria histórica presentada a la Universidad de Chile, en cumplimiento del artículo 22 de la ley de 9 de enero de 1879*, v. 2. Imprenta Cervantes, Santiago.

ANADÓN, J. (1977) *Pineda y Bascañán, defensor del araucano. Vida y escritos de un criollo chileno del siglo XVII*. Editorial Universitaria, Santiago.

ANADÓN, J. (1988) *Historiografía literaria de América colonial*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.

ANDERSON, B. (2006) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.

ARAYA ESPINOZA, A. y VALENZUELA MÁRQUEZ (eds.). (2010) *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*. RIL editores, Santiago.

ARISTÓTELES (1994) *Retórica*. Gredos, Madrid.

³⁴ Señala el mismo autor que: “En el barroco no se trata de dar una forma compensada y equilibrada a las obras, como hicieron los clásicos; la aspiración se orienta, sobre todo, a mantener un principio normativo que se multiplica indefinidamente en todos los elementos empleados. Los temas “en eco” y los motivos en que se repite una forma dada, exactamente o con ligeras diferencias, se advierten en las distintas artes, movidas por el afán de infinitud de la época”, p. 21.

³⁵ Sergio Correa Bello mencionó tangencialmente este aspecto, aunque sin desarrollarlo a cabalidad: “la obra de Bascañán expresa, fundamentalmente, *un estado de ánimo*; de allí arranca su singularidad”.

BARROS ARANA, D. (1910) *Obras Completas*, tomo VIII "Estudios histórico-bibliográficos". Imprenta Cervantes, Santiago.

BARROS ARANA, D. (1999) *Historia general de Chile*, 16 vols. Editorial Universitaria. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.

BIBAR, GERÓNIMO DE. (1966) *Crónica y relación copiosa y verdadera de lo que yo ví por mis ojos y por mis pies anduve y con la voluntad seguí, en la Conquista de los Reinos de Chile en los 19 años que van desde 1539 a 1558*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago.

BORJA GÓMEZ, J. (2002) *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado: construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*. Centro Editorial Javeriano, Bogotá.

CALDERÓN, M. (1607) *Tratado de la importancia y utilidad que ay en dar por esclavos a los Indios rebelados de Chile*. Madrid, [s.n.].

CASTILLO SÁNCHEZ, F. (1989) "El Cautiverio Feliz de Núñez de Pineda ¿Primera novela chilena?". En: *Actas del X Congreso de la Asociación de Hispanistas*, pp. 529-535. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona.

CASTILLO SÁNCHEZ, F. (1994) "El discurso en el *Cautiverio feliz* (1673)". En: *Actas Irvine-92, Asociación Internacional de Hispanistas*. Irvine: University of California, 5 vols. V, pp. 227-234.

CASTILLO SANDOVAL, R. (1996) "Remedios para el "embrollado laberinto" de Arauco: Barros Arana y el lugar del Cautiverio feliz en la historiografía de Chile". En: *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Primer Semestre, N° 39, pp. 131-143.

CORREA BELLO, S. (1965) *El Cautiverio Feliz en la vida política chilena del siglo XVII*. Editorial Andrés Bello, Santiago.

DE LAS CASAS, B. (1986) *Historia de las Indias*, 3 vols. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

DE MORA, C. (1999) "Dimensiones de la prosa barroca en Hispanoamérica". En: *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 28: pp. 283-295.

DE MORA, C. (2000) "El estatuto del *exemplum* en el *Cautiverio feliz*". En: *Anales de literatura chilena*, Año 1, Diciembre, Número 1, 13-19.

ERCILLA Y ZUÑIGA, A. (1910) *La Araucana*. Edición del centenario ilustrada con grabados, documentos, notas históricas y bibliográficas y una biografía del autor la publica José Toribio Medina. Imprenta Elzeviriana, Santiago.

EYZAGUIRRE, J. (1850) *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*. Imprenta del Comercio, Valparaíso.

GARCILASO DE LA VEGA, INCA (1986) *Comentarios reales*, 2 vols. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

GOIC, C. (2002) "Edición crítica de *Cautiverio feliz*", p. 125. En: *Anales de literatura chilena*, Año 3, Diciembre, Número 3, 123-126.

GÓNGORA MARMOLEJO, A. (1862) *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575*. C.H.Ch., tomo II. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

GONZÁLEZ DE NÁJERA, A. (1889) *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Imprenta Ercilla, Santiago.

GRUSINSKI, S. (1994) *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

GUAMÁN POMA DE AYALA, F. (1986) *Nueva Cronica y buen gobierno*, 2 vols. Biblioteca Ayacucho, Caracas.

HANISCH ESPÍNDOLA, W. (1963) *En torno a la Filosofía en Chile (1594-1810)*. Ediciones Historia. Universidad Católica de Chile, Santiago.

INVERNIZZI, S.C., L (1993) "Recursos de la argumentación judicial-deliberativa en el *Cautiverio feliz* de Pineda y Bascañán". En: *Revista Chilena de Literatura*, n° 43 (Noviembre), pp. 5-30.

JEDIN, H. (1972) *Manual de historia de la iglesia*, tomo V "Reforma, Reforma Católica, Contrarreforma". Editorial Herder, Barcelona.

JOSEFO, F. (2007) *Antigüedades Judías*, 2 tomos. Ediciones Akal, Madrid.

MARAVALL, J. (1975) *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*. Editorial Ariel, Barcelona.

MARIÑO DE LOBERA, P. (1865) *Crónica del Reino de Chile*. C.H.Ch., tomo VI. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

MASSMANN, S. (2007) "Casi semejantes: Tribulaciones de la identidad criolla en *Infatunios de Alonso Ramírez y Cautiverio feliz*". En: *Atenea*, Primer Semestre, N° 495, pp. 109-125.

MEDINA, J. (1878) *Historia de la literatura colonial de Chile*, 3 vols. Imprenta de la librería del Mercurio, Santiago.

MENDOZA MONTEAGUDO, J. (1888) *Las guerras de Chile*. Publicado con una introducción, notas e ilustraciones por J. T. Medina. Colección de poemas épicos relativos a Chile o escritos por chilenos durante el período colonial, tomo I. Imprenta Ercilla, Santiago.

MENÉNDEZ Y PELAYO, M. (1895) *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo IV 'Chile-República Argentina-Uruguay'. Real Academia Española, Madrid.

MEZA VILLALOBOS, N. (1958) *La conciencia política chilena durante la Monarquía*. Publicación del Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile. Prensas de Editorial Universitaria, Santiago.

MOLINA, J. (1795) *Compendio de la historia civil del Reyno de Chile*. Imprenta de Sancha, Madrid.

MORALES, J. (1994) *Estilo y paleografía de los documentos chilenos (Siglos XVI y XVII)*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN. (2001) Francisco. *Cautiverio Feliz*, 2 tomos. Edición crítica de Mario Ferreccio Podestá y Raïssa Kordić Riquelme. Santiago, 2001. Biblioteca Antigua Chilena. RIL editores, Santiago.

NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN (1863) Francisco. *Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas de Chile*. Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional, tomo III. Santiago.

OLIVARES, M. (1864) *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. C.H.Ch., tomo IV. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

OÑA, P. (1917) *Arauco domado*. Edición crítica de la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española, anotada por J. T. Medina. Imprenta Universitaria, Santiago.

ORELLANA R., (2005) *Chile en el siglo XVI: aborígenes y españoles. El proceso de aculturación*. Librotecnia Editores, Santiago.

PÉREZ GARCÍA, J. (1900) *Historia de Chile*. C.H.Ch., tomo XXIII. Imprenta Elzeviriana, Santiago.

POLLARD, D. (1986) "The king's justice in Pineda y Bascuñan's *Cautiverio feliz*". En: *Dispositio*, Vol. IX, Nos. 28-29, pp. 113-134. Department of Romance Languages, University of Michigan.

QIU, Y. (1994) "El propósito enmascarado: Pineda y Bascuñán y El cautiverio feliz". En: *Mester*, Vol. XXIII, n° 2, pp. 101-111.

ROSALES, D. (1878) *Historia General de el Reyno de Chile Flandes Indiano*. Publicada, anotada y precedida de la vida del autor i de una estensa noticia de sus obras por Benjamín Vicuña Mackenna. Imprenta del Mercurio, Valparaíso.

TESILLO, S. (1864) *Guerras de Chile, causas de su duración y medios para su fin*. C.H.Ch., tomo V. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

TODOROV, T. (1998) *La conquista de américa, el problema del otro*. Siglo veintiuno editores, México.

TRIBALDOS DE TOLEDO, L. (1864) *Vista general de las continuadas guerras: difícil conquista del gran reino, provincias de Chile*. C.H.Ch., tomo VI. Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

VALDIVIA, L. (1684) *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*. Tomás Lopez de Haro, Sevilla.

VILLARI, R. (ed.) (1992). *El hombre barroco*. Alianza editorial, Madrid.

WALLERSTEIN, I. (1999) *El moderno sistema mundial*, tomo II 'El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750'. Siglo veintiuno editores, México.